

Varias veces se ha hecho alusión a que el «Compendio de la Doctrina Social de la Iglesia» es un libro que contiene una ideología más, lo que levanta un grave error que es menester poner de manifiesto, explicitando verdades que siempre es bueno reiterar.

Varias veces se ha hecho alusión a que el «Compendio de la Doctrina Social de la Iglesia» es un libro que contiene una ideología más, lo que levanta un grave error que es menester poner de manifiesto, explicitando verdades que siempre es bueno reiterar. Para las ideologías (o el idealismo), el espíritu humano goza de completa autonomía. La inteligencia no tiene por función contemplar el ser ni representarlo, le corresponde construir el objeto e inventarlo. Ya no es en las cosas donde hay que buscar la verdad: ella está en nosotros mismos, contenida en las leyes de nuestra inteligencia, siendo la delicada flor de su perfecto funcionamiento; así, no es de extrañar que para Kant, por ejemplo, el mundo sería un gran sueño sobre el cual el pensamiento humano aplicaría sus formas. Saturado de abstracciones, el idealista sigue su idea sin enterarse de lo que le rodea; siempre en busca de algún sistema ideal, es planificador por esencia. En materia política, v. gr., el idealismo es despersonalización, desencarnación, desenraizamiento de los hombres concretos, y hasta terror para los recalitrantes y, si es menester, la guillotina, los asesinatos en masa, los campos de concentración, etc., para los que se niegan a doblegarse de buen grado al idealismo planificador; y en tal sentido recordamos que Carrier, el verdugo de Nantes en épocas de la Revolución de 1789, decía: «Convertiremos a Francia en un cementerio antes de dejar de regenerarla a nuestro modo»; o, dicho de otra manera: perezca la Patria y mueran los hombres antes que nuestros principios, es decir, antes de aceptar el fracaso del plan abstracto, del «ideal» que habíamos concebido. En tal orden de ideas recordamos la «ideología democrática» (muy distante de la «auténtica democracia»), dentro de la cual se encuentran inmersos la mayoría de los Estados que dicen ser democráticos luego de la caída (aparente) del comunismo, que es la que ha dado paso a tal ideología. Ella, pese a sus aspectos positivos especialmente en su lugar de origen (Estados Unidos de América del Norte), no deja de plantear graves problemas que ya han sido señalados, algunos de los cuales esbozamos nuevamente: 1. Es «ideología», porque proclama la primacía de la inteligencia sobre la realidad: aquélla se preocupa de construir el orden político a partir de unas reglas descubiertas «a priori» y que deben imponerse. 2. Es formadora de una mentalidad relativista, escéptica, negadora del orden natural objetivo y trascendente y que entrega toda la regulación de la vida humana a la tiranía del número (aborto, eutanasia, homomonio, etc.). 3. Toda actividad intelectual es puesta al servicio de la producción de modelos propuestos por la imaginación a la voluntad de poder, que tratará de traducirlas en realidad. 4. Aparece la «información deformante», encargada de crear y sostener artificialmente la denominada «opinión pública», donde la información es el único lazo que puede reunir a los individuos, articularlos, para la conducta deseada por los gobernantes. 5. La destrucción de los lazos que unen al hombre a lo real, a las entidades naturales, empezando por la familia, genera individuos desarraigados, en los que disminuye el sentido familiar, religioso, patriótico, que deben enseñar la familia - escuela de educación política- y las comunidades intermedias. 6. El Estado termina siendo -en camino de destrucción o ya destruidos los cuerpos intermedios- policiaco, armado de un arsenal de leyes y reglamentos encargados de dar sentido a las conductas imprevisibles y aberrantes de los ciudadanos. 7. Así, la «ideología democrática» puede conducir a la «omniestatización»: puede centralizar toda la Administración, absorber todas las funciones sociales, atender a todas las necesidades, dirigir toda la economía, ordenar la cultura en su plenitud y crear todo el derecho. 8. El poder económico «la fortuna anónima y vagabunda»; dirige tras las tablas los hilos de los gobiernos considerados democráticos. Ahora bien, la Doctrina Social de la Iglesia es, en cambio y precisamente, una «doctrina», porque acepta las realidades del mundo inteligible y del sensible y material, sin separar a la razón de este último, que juega un papel de freno o corrector; y así, por ejemplo, hace comprender que en la organización humana hay algo que se impone universalmente y algo que puede variar según el tiempo, el lugar y las personas. Ella ofrece «principios orientadores»; de acuerdo con una recta concepción del hombre y de la sociedad, sin los cuales la construcción de la sociedad acabará maquinando contra el hombre; pero los aspectos técnicos los deberán resolver «prudentemente»; los políticos y los expertos, atendiendo tanto a las circunstancias del lugar y de la época como a las reglas de la ciencia y de la técnica, cuya autonomía «legítima» la ha sido reconocida siempre por la Doctrina en trato. Y se impone aquí repetir que la prudencia es una potenciación de la inteligencia y de la voluntad del hombre que le pone precisamente en situación de tomar decisiones acertadas; incluye su concepto la osadía del que debe lanzarse desde el mundo del conocimiento al de la acción para introducir en la existencia aquello que aún no es. Para que, ante un caso singular, se adopte una decisión acertada, una resolución prudencial, es menester que se conozca: a) Los principios que gobiernan toda la extensión del orden ético. b) La ciencia o técnica aplicable. c) Las condiciones y circunstancias concretas que componen el caso singular. Pero no basta el conocimiento y su adquisición para la prudencia; es menester además usar hábilmente del conocimiento adquirido; de ahí la necesidad de contar con una razón industriosa. Es que, para preceptuar rectamente, la razón requiere tres cosas más: 1) ordenar las acciones al fin; 2) atender a las circunstancias; y 3) evitar los obstáculos. A ellas responden los tres últimos ingredientes de la prudencia: previsión, circunspección y cautela. Por todo lo que dejamos expuesto es que ha escrito Juan Pablo II: «Las permanentes circunstancias que padece el mundo contemporáneo y las deplorables condiciones de subdesarrollo en que se encuentran aún demasiados países» demuestran «la permanente actualidad de la doctrina social de la Iglesia» y la necesidad de «partir desde una perspectiva justa». Esta perspectiva se centra en «la verdad del hombre, que es descubierta por la razón y confirmada por el Evangelio de Jesucristo, que proclama y promueve la auténtica dignidad y la natural vocación social de la persona», agregando que «la enseñanza social de la Iglesia» ofrece orientaciones para la «promoción de los derechos humanos, para la tutela de la familia, para el desarrollo de instituciones políticas auténticamente democráticas y participativas, para una economía al servicio del hombre, para

---

un nuevo orden internacional que garantice la justicia y la paz y para una actitud responsable hacia la creación».